



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

PRIMER SEMESTRE
LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.=001-1082
CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

PRIMER SEMESTRE

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA.-

PUBLICA NACIONAL No. 001 CORRESPONDIENTE A LA
LICITACION No. 39061002-001-02, PARA LA CONSTRUCCION
DE VIALIDAD SAHUATOBIA (PRIMERA ETAPA) DE LA
CIUDAD DE DURANGO, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA
DE INFRAESTRUCTURA PARA URBANIZACION MUNICIPAL,
EXPEDIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
DURANGO.-----

PAG. 2

I S C Y T A C

3 A C T A S.-

DE EXAMEN PROFESIONAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- MARTHA OLIVIA RAMOS VALDEZ
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA INFORMACION PAG. 3
- SALVADOR SEGOVIANO PANCARDO
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACION PAG. 5
- JUAN CARLOS CHAVEZ CARREON
LICENCIADO EN PSICOLOGIA PAG. 7



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO
Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación Pública Nacional
Convocatoria Número 001



De conformidad con lo que establece la normatividad estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos de pavimento asfáltico, guarnición de concreto, banqueta de concreto y alumbrado público en la Vialidad Sahuatoba (Primera etapa) de conformidad con lo siguiente.

| Número de Licitación | Costo de las Bases de Licitación | Fecha Límite para Adquirir las Bases de Licitación | Visita al Lugar de los Trabajos | Junta de Aclaraciones | Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica | Apertura Económica |
|----------------------|--|--|----------------------------------|----------------------------------|--|-----------------------------------|
| 39061002-001-02 | \$2,000.00 En CompraNET \$1,900.00 | 24 / Enero / 2002 14:00 Horas | 25 / Enero / 2002 10:30 Horas | 28 / Enero / 2002 10:30 Horas | 6 / Febrero / 2002 10:30 Horas | 7 / Febrero / 2002 10:30 Horas |
| Clave | Descripción general de la obra | | | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Capital Contable |
| 0000 | Vialidad Sahuatoba (Construcción de Pavimento Asfáltico, Guarnición de Concreto, Banqueta de Concreto y Alumbrado Público). | | | 13 de Febrero de 2002 | 13 de Mayo de 2002 | \$1'200,000.00 |

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria en las oficinas de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Segundo Piso, Zona Centro, C. P. 34000, Teléfono 01-18-12-96-00 en Durango, Dgo., en horario de Lunes a Viernes de 9:30 a 14:00 horas, o bien a través de Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>.

La forma de pago es mediante depósito a nombre del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango en la cuenta número 4015782840 de Banco Bital. En el sistema compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Segundo Piso, Zona Centro, C. P. 34000, en Durango, Dgo.,

Requisitos generales:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación firmada por el apoderado o representante legal.
- 2.- Registro municipal de contratista de obra pública vigente emitido por la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (Original y copia).
- 3.- Declaración escrita firmada por el apoderado o representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

La procedencia de los recursos es mixto; se otorgará un anticipo del 30.00% (Treinta por ciento) del monto total de la propuesta, las condiciones de pago serán en estricto apego a lo establecido en el Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango; el idioma en que deberán de presentarse las proposiciones es el Español y la moneda en que se cotizarán es el Peso Mexicano.

El contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición solvente y remunerable cuyo precio sea el más bajo, es decir en estricto apego a lo establecido en el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 30 de su Reglamento.

Nota: Los interesados que adquieran las bases de licitación a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en ésta convocatoria.

Durango, Dgo., a 22 de Enero de 2002.

LIC. JOSÉ ROSAS AISPIIRO TORRES.
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ISCYTAC

INSTITUTO SUPERIOR
DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
DE LA LAGUNA, A. C.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 9:00 horas del día 10 del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reunieron en la Escuela de Ciencias de la Información, del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Lic. Celia María Saracho Pérez, Lic. Thelma Marina Quiñones Acevego y Lic. Francisco Javier Palomo Rosado.

Nombre de la tesis: Licenciada en Ciencias de la Información
"DETERIORO ECOLOGICO EN TORREON" del alumno (a) MARTHA OLIVIA RAMOS VALDEZ

quién presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores simbólicos replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarla por - Unanimidad de Votos.

Acta No. CI-165-909-94

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

LIC. CELIA MARIA SARACHO PEREZ
PRESIDENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER PALOMO ROSADO
SECRETARIO

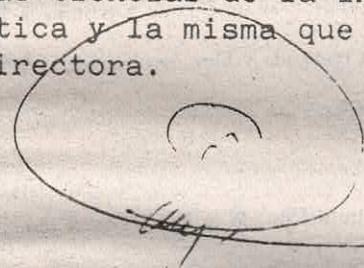
LIC. THELMA MARINA QUIÑONES ACEVEDO
PRIMER VOCAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, certifica:- Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

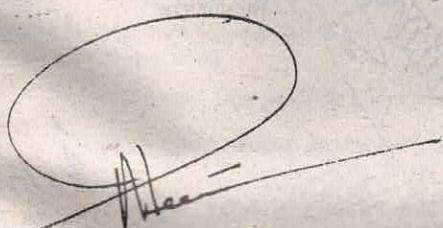
Gómez Palacio, Dgo., a 10 de Diciembre de 1994.


LIC. CELIA MA. SARACHO PEREZ
DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto-Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede de la C. Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, es auténtica y la misma que usa la referida Directora.


ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vo.Bo.


ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 9:00 horas del día 10 del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reunieron en la Escuela de Ciencias de la Información, del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Lic. Celia María Saracho Pérez, Lic. Thelma Marina Quiñones Acevedo y Lic. Francisco Javier Palomo Rosado.

— Nombre de la tesis —
"APROVECHAMIENTO DE LA PROGRAMACION TELEVISIVA COMO ELEMENTO DIDACTICO"
el examen profesional de Licenciado en Ciencias de la Información del alumno (a) SALVADOR SEGOVIANO PANCARDO

quién presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarlo por — Unanimidad de Votos.

Acta No. CI-170-914-94

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

LIC. CELIA MARIA SARACHO PEREZ
PRESIDENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER PALOMO ROSADO
SECRETARIO

LIC. THELMA MARINA QUIÑONES ACEVEDO
PRIMER VOCAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, certifica:- Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 10 de Diciembre de 1994.

LIC. CELIA MA. SARACHO PEREZ
DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto-Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede de la C. Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, es auténtica y la misma que usa la referida Directora.

ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vo.Bo.

ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

ISCYTAC**ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL**

INSTITUTO SUPERIOR
DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
DE LA LAGUNA, A. C.

En Gómez Palacio, Dgo., a las 9:00 horas del día 28 del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro, se reunieron en la Escuela de Psicología, del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Lic. Myriam Pérez Merodio Corella, Lic. Raúl Velasco Rodríguez y Lic. Humberto Guajardo Acuña

Nombre de la tesis:

IMPORTANCIA DEL ANALISIS VOCACIONAL Y DEL APOYO ESCOLAR A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE TORREON"

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Licenciado en Psicología

del alumno (a) JUAN CARLOS CHAVEZ CARREON

quién presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen.

Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarlo por

Unanimidad de Votos.

Acta No. PS-182-852-94

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

Myriam Pérez
LIC. MYRIAM PEREZ MERODIO CORELLA

PRESIDENTE

HG
LIC. HUMBERTO GUAJARDO ACUÑA
SECRETARIO

RR
LIC. RAUL VELASCO RODRIGUEZ
PRIMER VOCAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Psicología, certifica: Que las firmas - que aparecen en la presente Acta, son - auténticas y las mismas que usan los - C.C. Profesores mencionados en ella.

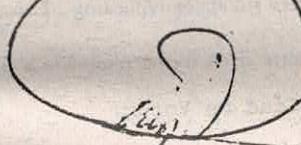
Gómez Palacio, Dgo., a 28 de mayo de 1994.



LIC. GRACIELA DE LARA JAYME

DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto-Superior de Ciencia y Tecnología de la-Laguna, A.C., certifica: Que la firma - que antecede de la C. Directora de la - Escuela de Psicología, es auténtica y - la misma que usa la referida Directora.



ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vo.Bo.



ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR